



RESPALDO DE LA SNA A LA IDEA IMPULSADA POR EL GOBIERNO NO ES COMPARTIDO POR DIPUTADOS LOCALES

Legisladores de derecha y agricultores en desacuerdo por regularización migratoria

Bravo y Martínez cuestionaron que decisión no pase por el congreso. Desde el Agro local sostienen que la propuesta aborda una realidad que no se puede desconocer, pero que solo será efectiva si se complementa con medidas como fortalecer el control fronterizo.

ISABEL CHARLÍN REYES
 icharlin@ladiscusion.cl
 FOTO: ARCHIVO

Los diputados de la banca UDI por Nuble, Marta Bravo y Cristóbal Martínez, criticaron al gobierno y al Presidente Gabriel Boric, por recurrir al Tribunal Constitucional (TC) para oponerse a una serie de propuestas que fueron aprobadas recientemente en el congreso.

Se trata de indicaciones que se incluyeron en la Ley de Presupuesto 2025, las que apuntan, entre otras áreas, a seguridad.

“Justamente, una de las propuestas que el Ejecutivo decidió impugnar establece que cualquier proceso de regularización extraordinario de extranjeros en situación irregular en el país deberá ser aprobado de manera previa por el congreso, lo que coincide con el ‘perdonazo’ masivo que prepara el gobierno para más de 180 mil migrantes que durante el año pasado decidieron empadronarse”, sostuvo Marta Bravo.

Cristóbal Martínez agregó que “no sólo es inaceptable que el Ejecutivo y el Presidente Boric pretendan torcer la voluntad del congreso, sino que también es impresentable que se opongan a que cualquier proceso de regularización extraordinario tenga que ser aprobado por la Cámara de Diputados y el Senado, tal como corresponde. Con esto, están dejando en evidencia que van a impulsar un ‘perdonazo’ masivo por la vía administrativa y no legal, sin ni siquiera importarles todos los efectos negativos que conlleva para nuestro país la regularización de más de 180 mil extranjeros que ingresaron por pasos clandestinos”, cuestionó, agregando que como bancada también recurrieron al TC para solicitar que el requerimiento del gobierno sea rechazado.

Distintas miradas

“¿Quién podría estar en contra de



Los migrantes son esenciales en los trabajos de temporada en el Agro local. Ya existen para ellos visas temporales.

que exista un proceso de regularización de los migrantes”, sostuvo la diputada del PSC, Sara Concha. Sin embargo, dijo, “para que exista un proceso como éste, debe darse de forma ordenada, aplicando todos los filtros necesarios para evitar un caos como el que ocurrió esta semana, cuando el gobierno actuó de forma irresponsable. Creo que la regularización de los migrantes es fundamental, sobre todo por la fuerza e importancia que tienen para el trabajo agrícola de la región. Pero quienes presten esta clase de servicios deben estar en una situación regular, deben tener el objetivo de aportar a nuestro país, querer trabajar y no delinquir. Yo creo que eso es lo más importante, y obviamente, que estamos a favor de que exista un proceso de regularización migratoria”, mencionó.

En tanto, el diputado de RN, Frank Sauerbaum, manifestó que “la seguridad del país es más importante que cualquier negocio, por lo tanto, es importante que se regularicen los migrantes debidamente, y no hacer un perdonazo generalizado, porque hay casi 200 mil inmigrantes que están hoy día ilegales en el país, de los cuales no hay ningún antecedente”,

afirmó.

Añadió que “los agricultores pueden hacer sus cosechas a través de una ley que está específicamente estipulada para ellos, y que les ha permitido traer inmigrantes por tiempos acotados con una visa especial, y que hasta el momento no ha tenido ningún inconveniente. Por lo tanto, yo creo que la seguridad del país y también la estabilidad social es evidentemente mucho más relevante que cualquier tipo de negocio”, sostuvo.

Sauerbaum recordó que con los agricultores “propusimos una norma en conjunto con ellos para permitir la traída de inmigrantes temporales justamente con visas temporales y permisos temporales que les permiten hacer sus cosechas adecuadamente, pero estar de acuerdo con un perdonazo generalizado, promoviendo el desorden administrativo y de ingreso al país es una mala señal”, recalcó.

“Buscamos tener gente regularizada”

Desde la Asociación de Agricultores de Nuble, la postura es distinta.

“Efectivamente, las declaraciones de la SNA van en la línea de regularizar.

Nosotros en el campo necesitamos tener trabajadores temporeros con papeles al día. No nos vamos a arriesgar a contratar gente que esté de forma ilegal y que no tenga su documentación como corresponde. Por eso que es tan importante el trabajo que se ha hecho para tener las visas temporales a la gente que viene de Perú y Bolivia, que vienen en tránsito a cosechar, y que después se van, que son visas de 30, 60, 90 días”, sostuvo su presidente, Carlos González.

En el fondo, dijo, “nosotros tratamos de transmitir con esta regularización que la gente tenga su documentación, vuelvo a repetir, en regla, y así poder contribuir a la mano de obra que es necesaria para nuestras labores agrícolas, específicamente la cosecha de la fruta. Pero no confundir, estimar como alguien ha dicho por ahí, algún parlamentario escuché, que nosotros con esto buscamos mano de obra barata. Eso es una mentira y una equivocación tremenda. Mano de obra barata y que la gente gane poco en la recolección de fruta es una falsedad tremenda, porque son labores muy atractivas desde el punto de vista remunerativo, y no es lo que nosotros buscamos. Nosotros lo que buscamos es tener gente regularizada y con sus papeles al día, cosa que ellos y nosotros podamos trabajar tranquilamente”, expresó.

González resaltó que “el potencial frutícola en la zona de Nuble está con un crecimiento tremendo, y cada día se va a necesitar más gente. Pero el necesitar más gente no significa que nosotros estamos dispuestos a recibir a cualquier persona que venga, que no tenga antecedentes impecables y que no tenga su documentación al día. A nosotros lo que más nos interesa es que nuestras fronteras se sigan resguardando, y ahí tenemos un punto importante, el resguardo de las fronteras. Todavía sigue entrando gente como Pedro por su casa, y eso ya es responsabilidad de las autoridades respectivas”, sentenció.



Es impresentable que se opongan a que cualquier proceso de regularización extraordinario tenga que ser aprobado por el congreso’.

CRISTÓBAL MARTÍNEZ
 DIPUTADO UDI



¿Quién podría estar en contra de que exista un proceso de regularización de los migrantes? Pero de forma ordenada”

SARA CONCHA
 DIPUTADA PSC